

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "ALAMBRES GALVANIZADOS ECUATORIANOS S.A. ALAMBREC.

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "ALAMBRES GALVANIZADOS ECUATORIANOS S.A. ALAMBREC" se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Quito el 5 de agosto de 1982; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N°

11807 de 20 AGO 1982

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el número 183 del Registro Industrial, tomo 14, de 24 de agosto de 1.982.

2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Dr. Julio César Vela Suárez y Dr. Gonzalo Bauluz Catalán, a nombre y en representación de la Compañía "ALAMBRES GALVANIZADOS ECUATORIANOS S.A. ALAMBREC", en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana el primero y española el segundo, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de DIEZ Y SEIS MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de CIENTO SESENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SUCRES.

4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

Con Reserva Legal.....\$	5'007.297,00
Por Compensación de Créditos.....\$	8'794.176,00
En Numerario.....\$	2'198.527,00

\$ 16'000.000,00

5.- El virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, que dirá:- "ARTICULO QUINTO.-CAPITAL SOCIAL.-El capital de la Compañía es de CIENTO SESENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SUCRES dividido en ciento sesenta mil quinientas sesenta acciones nominativas y ordinarias de MIL SUCRES cada una pertenecientes a la Serie "A" y numeradas correlativamente del cero al ciento sesenta mil quinientos sesenta."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 30 AGO. 1982

Dra. María Antonieta Ponce Pesse.  
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA.

DJ-CA  
GHL  
18-VIII-82  
281